

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UMCO S.A. CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 25 de marzo de 2015 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Sincholagua Oe1-141, a las 17:20 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de UMCO S.A., con la concurrencia de los accionistas que constan en la correspondiente Lista de Asistentes, que forma parte del expediente respectivo.

Preside la junta el Sr. Diego Echeverri y actúa como secretario el Ing. Henry Casas, Gerente General de la Compañía

El Presidente solicita al Secretario, informe respecto al quórum de la presente reunión.

El señor Secretario informa que en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 75.33% del capital pagado de la Compañía. En consecuencia el Presidente instala la sesión a las 17H25.

Se deja constancia que a la señora Tania Jaramillo, Comisario Principal fue convocada mediante nota especial.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora el 13 de Marzo de 2015 la misma que dice así:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UMCO S.A.- Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UMCO S.A., que tendrá lugar el día miércoles 25 de marzo de 2015 a las 17:00 horas, en el local ubicado en Sincholagua Oe 1-141 de la ciudad de Quito, a fin de conocer y resolver lo siguiente:- 1. Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2014.- 2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.- 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- 5. Aumento del Capital Social y reforma de Estatutos.- 6. Fijación de Remuneraciones de Presidente, Directores Principales y Suplentes 7. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.- 8. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución.- Se convoca a la señora Tania Jaramillo, Comisario de la Compañía a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita.- La memoria de los Administradores y los informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio del 2014, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Sincholagua Oe1-141 de esta ciudad de conformidad con la Ley.- Quito 13 de marzo de 2015- Diego Echeverri C.- Presidente.

El Presidente dispone se dé lectura al orden del día y se inicie el primer punto del mismo:

1. MEMORIA DE LOS ADMINISTRADORES RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

El Secretario da lectura integral al informe escrito presentado por el Ing. Henry Casas, Gerente General.

El doctor Leopoldo García considera que los resultados de la Empresa son positivos, tanto en las utilidades como en la composición del balance, mociona que se apruebe el Informe de los Administradores del 2014 y que se felicite expresamente a la Administración por su gestión. Inmediatamente el Presidente somete a votación la moción la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades por los accionistas concurrentes. Se deja constancia que los Administradores no votan.

2. INFORMES DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

El Secretario procede a dar lectura integral al informe del Comisario relativo al ejercicio del 2014. Por Secretaria también se da lectura integral al informe de la firma AENA de Auditores Externos del 2014. El doctor Leopoldo García toma la palabra y considerando que los informes reflejan la realidad de la Empresa, mociona que éstos sean aprobados. Puesta la moción a consideración de la Junta, los accionistas aprueban por unanimidad y sin salvedad alguna.

3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

El Ing. Henry Casas presenta una relación detallada de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados del 2014, comentando sobre los aspectos más importantes y puestos a conocimiento de los señores accionistas.

El doctor Leopoldo García considera muy positivos los resultados conseguidos por la Empresa y mociona la aprobación del Balance General y Estado de la cuenta de Resultados del 2014. Puesta a consideración la moción a la Junta, los accionistas aprueban la misma por unanimidad y sin salvedades, esto es el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del 2014.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

El Dr. Leopoldo García mociona que de las utilidades netas generadas en el ejercicio de USD 2.780.011,78 se apropie la Reserva Legal de USD 278.001,17, y se reparta como dividendos la suma de USD 1.250.000,00 pagaderos hasta el mes de agosto del 2015, y la diferencia de USD 1.252.010,61, se envíe a Reserva Facultativa

Luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción presentada por el Dr. Leopoldo García.

5. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

El Dr. Leopoldo García mociona que como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior no se hace aumento de capital, ni reforma de estatutos. La Junta General de Accionistas aprueba la moción por unanimidad.

6. FIJACION DE REMUNERACIONES DE PRESIDENTE, DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE

El Doctor Leopoldo García mociona lo siguiente: se establezca una remuneración del Presidente de \$ 4.000 por mes, retroactivo al 1 de enero del 2015 y honorarios a los Directores de \$ 500 por sesión asistida.

La Asamblea aprueba por unanimidad y sin salvedades esta moción.

7. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES

El Dr. Leopoldo García mociona se nombre a la señora Tania Jaramillo Comisario Principal y como Suplente a la señora Tatiana Aguilar. La remuneración para Comisario Principal se establece en la suma de \$ 530 por informe.

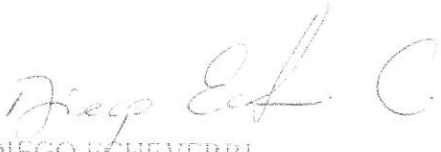
Puesta la moción a consideración de la Junta ésta designa por unanimidad a la señora Tania Jaramillo Comisario Principal y a señora Tatiana Aguilar Suplente, y se aprueba la remuneración mencionada.

8. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACION
DE SU RETRIBUCIÓN

El Dr. Leopoldo García mociona que se designe a la firma de Auditoría Externa AFENA, para la Auditoría Externa del ejercicio 2015 y se delegue a la Gerencia General la negociación de los honorarios.

La Asamblea aprueba por unanimidad y sin salvedades esta moción.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente todos los documentos que han sido conocidos con lo cual, se da por concluida la presente Junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica.


DIEGO ECHEVERRI
Presidente


HENRY CASAS
Secretario